

Biblioteca anarquista
Anti-Copyright



Anarcofeminismo y separatismo. ¿Cuál es el lugar de los hombres (cis-hétero) en la lucha anarcofeminista?

Tía Akwa

2020

A quienes luchan

Recientemente en un espacio de discusión feminista surgió la cuestión de si los colectivos, espacios y actividades enmarcadas dentro del anarcofeminismo y el anarquismo queer deberían tener carácter separatista, particularmente en lo que refiere a la exclusión absoluta de los individuos que pueden caracterizarse como hombres cisgénero (es decir, no transexuales) heterosexuales. Con gran sorpresa contemplamos que entre quienes estaban participando era una abrumadora mayoría la que consentía esta exclusión, justificándolo en fórmulas como que estos individuos son “exponentes del patriarcado”, que no pueden “liderar las luchas, ni integrarlas, solo apoyarlas desde fuera” y esto pues la lucha del (anarco)feminismo “no es de ellos, no es su lucha”.

Cualquiera que se haya familiarizado un poco con el activismo feminista podrá apreciar que este tipo de formulaciones son habituales en el así llamado feminismo radical y en el lesbofeminismo. Pero la pregunta es si esto se corresponde con los principios del

Tía Akwa
Anarcofeminismo y separatismo. ¿Cuál es el lugar de los hombres
(cis-hétero) en la lucha anarcofeminista?
2020

Publicado originalmente en el Portal libertario OACA
<https://www.portaloaca.com>

es.theanarchistlibrary.org

anarcofeminismo y el anarquismo queer. ¿Es acaso separatista el anarcofeminismo?, ¿cuál es el lugar de los hombres en el anarcofeminismo?, ¿y si son heterosexuales y cisgénero?, ¿hay diferencia respecto de si fueran gays? Intentaré proveer algunas respuestas sobre esto.

Cuando se suelen abordar “los anarquismos” se suele plantear que el anarquismo tiene distintas ramas o tendencias. Anarcocomunismo, anarc mutualismo, anarcoprimitivismo, anarcoindividualismo, etc., etc. Sin embargo, me parece que es de suma relevancia entender en qué medida tanto el anarcofeminismo y el anarquismo queer no son, ni nunca han sido “ramas del anarquismo”.

Se hace prístina esta idea si comprendemos que para que algo sea una rama del anarquismo debe presentar una concepción de la anarquía que sea radicalmente excluyente con las demás. El anarcoprimitivismo es una rama del anarquismo porque presenta una posición sobre la anarquía entendida, entre otras cosas, como abolición de la técnica. El mutualismo y el anarcocapitalismo son ramas del anarquismo porque comprenden la anarquía, entre otras cosas, como una donde el mercado es un eje articulador de la actividad productiva, etc.

El anarcofeminismo y el anarquismo queer no son tendencias porque su manera de comprender la anarquía sencillamente es una radicalización de aquello que todas las formas de anarquismo tienen en común, a saber, la lucha contra toda forma de autoridad y de jerarquía. El anarcofeminismo y el anarquismo queer son el anarquismo tomando conciencia y aprendiendo de la lucha feminista durante todo el siglo XX en contra del patriarcado, el machismo, la homofobia, el sexismo, el tradicionalismo afectivo-amoroso-sexual y, en general, cualquier imposición sobre el estilo de vida; es una versión actualizada del mismo anarquismo.

Aquí también se ha de tomar partido por el anarquismo queer, que tampoco es algo diferente del anarcofeminismo sino una radicalización de éste. El anarquismo queer surge hacia finales del siglo XX sobre todo a partir de los aprendizajes del movimiento transfeminista y de otras formas de feminismos más contemporáneos como el feminismo negro. En este sentido, el anarquismo queer es

el anarcofeminismo actualizado, y a la vez, ambos son, de hecho, el anarquismo. Sin embargo, si esto es así, lo que deberíamos apreciar es que quienes adherimos al anarcofeminismo somos quienes adherimos al anarquismo: los principios del anarcofeminismo son los principios del anarquismo.

¿Pero en qué consisten estos aprendizajes que el anarquismo ha recogido del movimiento feminista? Pues son muy diversos y han sido recogidos magistralmente de manera temprana por Peggy Kornegger en el texto fundante de los años 70', "Anarquismo: la conexión feminista" y por la reciente compilación de obras sobre anarquismo queer titulada "Queering anarchism", editada por Deric Shannon, C. B. Daring, J. Rogue y Abbey Volcano. Considerando que hablar de todo aquello superaría los fines de este texto, me limitaré meramente a decir aquellas cosas que son relevantes para resolver las preguntas presentadas al inicio. Dos ideas centrales y sus consecuencias: la interseccionalidad y la abolición del género.

La interseccionalidad es un concepto proveniente del feminismo que entiende que la opresión siempre ocurre en intersecciones. Raza, clase, género, nacionalidad, edad, sexo, etc., son dimensiones de la vida humana que se entrecruzan e interseccionan de maneras muy diversas, generando una experiencia de opresión particular en el caso de cada persona. La experiencia de opresión de las mujeres de clase alta de las naciones europeas es muy distinta que la de un hombre negro de un suburbio canadiense, que a la vez es muy distinta a la de la mujer indígena en el altiplano boliviano o el hombre trans de clase media en Japón, etc. Asumir un análisis de carácter interseccional por parte del anarquismo ha modificado radicalmente su concepción respecto de la articulación de sus luchas. Si comprendemos que todos los ámbitos de la opresión están entrelazados entre sí, el movimiento revolucionario contra la opresión, es decir, el movimiento anarquista, debe ser uno y único, y debe permanentemente atacar toda forma de opresión simultáneamente. A la vez, esto nos muestra que todas las luchas contra la opresión son relevantes y ninguna puede ponerse sobre la otra pues, al dejar una de lado, se refuerzan también las demás de manera inadvertida.

El análisis interseccional, como bien indica J. Rogue¹, asesta un golpe bastante severo contra ciertos dogmas provenientes del feminismo lésbico y el así llamado “feminismo radical”, a saber, que considerando que la experiencia de opresión que pueden compartir mujeres, hombres, minorías o disidencias es muy diversa no cabe en ningún sentido hablar de una “experiencia universal de opresión”. Nuevamente: una mujer negra de clase alta en un país latinoamericano tiene una experiencia de opresión radicalmente distinta que una mujer trans blanca en Michigan. Esto impide plantear de manera fundada la existencia de “espacios seguros solo para mujeres o disidencias” o “espacios separatistas” en la medida que, cuando estos son propuestos, lo que sucede es que normalmente las mujeres más hegemónicas (blancas, de clase alta, con educación) acaban universalizando su propia experiencia sobre todas las demás. Además, esto ignora que entre mujeres puede haber opresión patriarcal ahí donde entre compañeras de un mismo colectivo hay menosprecio, desprecio, imposición, burla, violencia, abuso, etc. Este fenómeno también ocurre en espacios separatistas de disidencias sexuales y minorías LGBT, como nos recuerda Abbey Volcano en su texto “Police at the Borders”.

La interseccionalidad nos lleva a cuestionar también los modos en que se concibe la lucha revolucionaria. Aquí nos adentramos solo tímidamente en materia. Ciertas tendencias del feminismo han elevado a nivel de dogma que el feminismo es una lucha de y para las mujeres, y que la lucha solo podría estar integrada por las mujeres. ¿Por todas las mujeres?, ¿qué pasa con las mujeres fascistas, conservadoras, militantes de ultraderecha?, ¿es Margaret Thatcher un “sujeto político del feminismo”? ¿Y qué pasa con militantes hombres activistas del anarquismo que han dado su vida por la causa por la libertad incluyendo la lucha contra el patriarcado?, ¿no son ellos “sujeto político del feminismo”? Ante este tipo de cuestionamientos estas tendencias esbozan dos palabras mágicas: “alienada” y “aliado”. Las mujeres que reproducen las lógicas patriarcales estarían alienadas, pues no saben que el patriarcado les oprime y, a

¹ Rogue, J. Desesencializar el feminismo anarquista: lecciones desde el movimiento transfeminista. Disponible en: <https://www.portaloaca.com>

quieran destruir, además, el capitalismo y el Estado. Margaret Thatcher no es el sujeto político del feminismo, ni ninguna persona que quiera activamente preservar las opresiones; esos son precisamente nuestros enemigos, contra los que luchamos. Las expresiones “aliado” y “alienada” se convierten en un pegamento que intenta pegar a la fuerza a todas las mujeres en un movimiento político que no existe, y en el que ni siquiera todas ellas creen, y a la vez, es un escudo por conformar un movimiento que incorpore a todo individuo que tenga convicción en él. Son expresiones que excluyen verdaderos compañeros de lucha, mientras que inventan falsas aliadas.

¿Cuál es entonces el lugar de los hombres hétero-cis en la lucha anarcofeminista? El mismo que el de las mujeres lesbianas, trans o cis, el mismo que el de las personas asexuales y bisexuales, el mismo que el de los hombres gay, trans o cis, el mismo si es que en sus corazones existe el ímpetu y la fuerza para luchar por la anarquía, por acabar con toda forma de opresión, incluyendo el patriarcado. Así, el anarcofeminismo no es, ni puede ser separatista porque tiene claro quiénes son parte de su lucha y quiénes son sus enemigos. El único separatismo admisible es el que consiste en separar del movimiento a toda persona que legitime la opresión.

la vez, los hombres que luchan por la causa son “aliados” del movimiento. Reténgase estas preguntas, que hallarán respuesta cuando abordemos lo concerniente a la abolición del género.

La abolición del género es el deseo explícito de la mayoría de los movimientos feministas de carácter militante y radical, incluyendo del anarquismo. Sin embargo, entre las tendencias del feminismo que aspiran a esta idea parecen existir maneras radicalmente diferentes de concebirla. Una porción muy sustantiva de adherentes a este fin parecieran concebir la idea de abolir el género como “dejar de comportarse de cierto modo”, básicamente, del modo en que tradicionalmente se conciben los géneros binarios de hombre y mujer. En este sentido, el género podría abolirse en la medida que hombres y mujeres rompan con los estereotipos y comiencen a comportarse de manera contraria o simplemente diferente a este. Esta concepción, nuevamente, quienes han participado de la militancia activa en el feminismo lo habrán apreciado ya, tiende a la transexclusión, en la medida en que las personas trans parecieran querer vivir precisamente de acuerdo a los estereotipos tradicionales de género. Una mujer trans, por ejemplo, podría querer adquirir rasgos tradicionalmente asociados con la feminidad, usar vestido, perfume, etc., etc.

Sin embargo, lo que resulta necesario preguntarse es si esta manera de concebir la abolición del género entiendo bien lo que pretende y no yerra su foco al momento de concebirse. Los aprendizajes del anarquismo queer son muy valiosos en este respecto. El anarquismo queer entendió muy rápidamente que resulta profundamente cuestionable concebir identidades de género profundas, trascendentes de las meras acciones. Lo que estaría detrás de las imposiciones de género que se ciernen sobre la gente trans y la gente cis radicaría en una concepción cuasimetafísica de la identidad, donde las personas sugieren que quien tienen en frente “es mujer” o “es hombre”, y debe actuar en conformidad con las expectativas existentes respecto de “las mujeres” o “los hombres”. Lo que tenemos que notar, no obstante, es que lo problemático de tal situación no es el hecho de que la persona decida o no plegarse a las expectativas o imposiciones de quien le atribuye una determinada esencia, sino la imposición misma y las expectativas mismas. La abolición del género no puede ser la actitud imbécil de actuar

precisamente del modo contrario del que prescribe el poder sino algo mucho más simple: actuar como se desea. En la medida que los colectivos feministas cuestionen el estilo de vida de quienes han decidido actuar de un determinado modo, ya sea siendo trans, no binario, bisexual, heterosexual, asexual, etc., se está procediendo en una especie de patriarcado inverso que escaso valor tiene para una lucha por una liberación radical de la vida de las personas. Expresiones nefastas como el “lesbianismo político” o las así llamadas TERF (*Trans-exclusionary radical feminists*) son precisamente derivas provenientes de esta manera equivocada de entender la abolición del género.

Aquí encontramos que el patriarcado se entiende como una cuestión muchísimo más general que el intento por disciplinar personas y cuerpos de acuerdo a criterios tradicionales. Nos damos cuenta que resulta patriarcal cualquier imposición de un estilo de vida, de un modo de presentarse en sociedad, de un modo de amar y follar, de hablar y de vestir, etc., etc. La lucha contra el patriarcado es precisamente la lucha contra la imposición de estilos de vida, la lucha por romper esas expectativas que permanentemente se arrojan sobre las personas. Además, el uso de identidades dinámicas permite que una persona pueda fluir y explorar en las direcciones que estime convenientes los modos en que quiera presentarse a otros: no hay más identidad que la que ocurre en la acción: la totalidad de las expectativas que se pueden tener sobre las personas se limita única y exclusivamente a las acciones presentes, aquí y ahora, que la persona ejecuta.

La comprensión de esto permite zanjar las preguntas anteriormente planteadas y romper radicalmente con los dogmas. La experiencia de opresión patriarcal la siente toda persona que ha decidido vivir de un modo distinto al de las normas sociales, ya sea de las normas sociales tradicionales o las de subgrupos de disidencias. Una persona debería tener una experiencia muy limitada de las personas cis para creer que todo lo que no es transgénero es un manantial. Existen mujeres y hombres cis que han decidido no ajustarse a cánones tradicionales sin buscar la transición y son severamente reprendidos por parte de su entorno. Ya sea que una mujer no desee ajustarse a cánones de belleza o de actividades tra-

dicionales, o ya sea porque hombres deciden expresar abiertamente sus sentimientos o hablar de sus problemas o no ajustarse a los roles tradicionales dentro de la pareja. Esto también ocurre dentro de agrupaciones de disidencias cuando la asexualidad o la bisexualidad (o la incursión heterosexual esporádica por parte de personas autodefinidas como homosexuales) o el no comportarse como el “hombre homosexual” o “la mujer lesbiana” estereotípica son cosas vistas con sospecha. De este modo, se concluye lo siguiente: todas las personas son oprimidas patriarcalmente, unas más que otras, y unas además lo resienten cuando su deseo es no comportarse de acuerdo a las normas del entorno. Y esto genera, obviamente, que algunas personas nunca se hayan sentido oprimidas porque actúan, de hecho, conforme a las expectativas. Rompemos así, en primer lugar, el primer dogma: el feminismo que lucha contra el patriarcado es algo que concierne a todas las personas: es la lucha de todas las personas por vivir del modo en que deseen, ya se sea trans o cis, mujer u hombre, hétero o no-hétero. El movimiento feminista, entonces, es una lucha para las mujeres y para los hombres, ¿pero es además una lucha de los hombres?

La pregunta anterior, en realidad, solo puede responderse comprendiendo que el feminismo es un movimiento político, y la pregunta ahora radica en los sujetos políticos de un movimiento político. Ya se ha aventurado más atrás: en la medida que la interseccionalidad es una realidad, el movimiento anarquista debe estar unido y luchar ahí donde cualquier opresión o jerarquía trate de imponerse sobre la vida de las personas. Los movimientos políticos persiguen fines de cambio social, y luchan en contra de las estructuras, las instituciones y las personas que quieren atornillar a la humanidad en su pasado retrógrado y opresor. ¿Cuál es la conclusión obvia? Que el sujeto político del (anarco)feminismo no son ni las “mujeres”, ni los “hombres”, ni las “disidencias”, ni nadie por el mero hecho de querer tener un estilo de vida en particular o haber nacido con un determinado cuerpo. Las personas no son “sujetos políticos” por accidente. Los sujetos políticos de los movimientos políticos que buscan la transformación social son, evidentemente, los sujetos, hombres y mujeres, cis o trans, hétero o no-hétero, que quieren luchar contra opresión, quieren acabar con el patriarcado y